

FREEPLUS S.A. SERVICIOS INSTANTANEOS

GUAYAQUIL 15 DE FEBRERO DEL 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
FREEPLUS S.A. SERVICIOS INSTANTANEOS  
PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DESPUES DE HABER EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2016, EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FREEPLUS S.A. SERVICIOS INSTANTANEOS, EXPONGO QUE MI ANALISIS SE REALIZO DE ACUERDO A LAS NIIF, Y HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y A LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, OBSERVANDOSE PRECAUCION EN EL MANEJO DE LOS MISMOS , Y QUE POR ENDE LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO MOVIMIENTOS.

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD, POR LO EXPUESTO QUEDO DE USTEDES

ATENTAMENTE



MILTON TEJADA AVILES  
COMISARIO